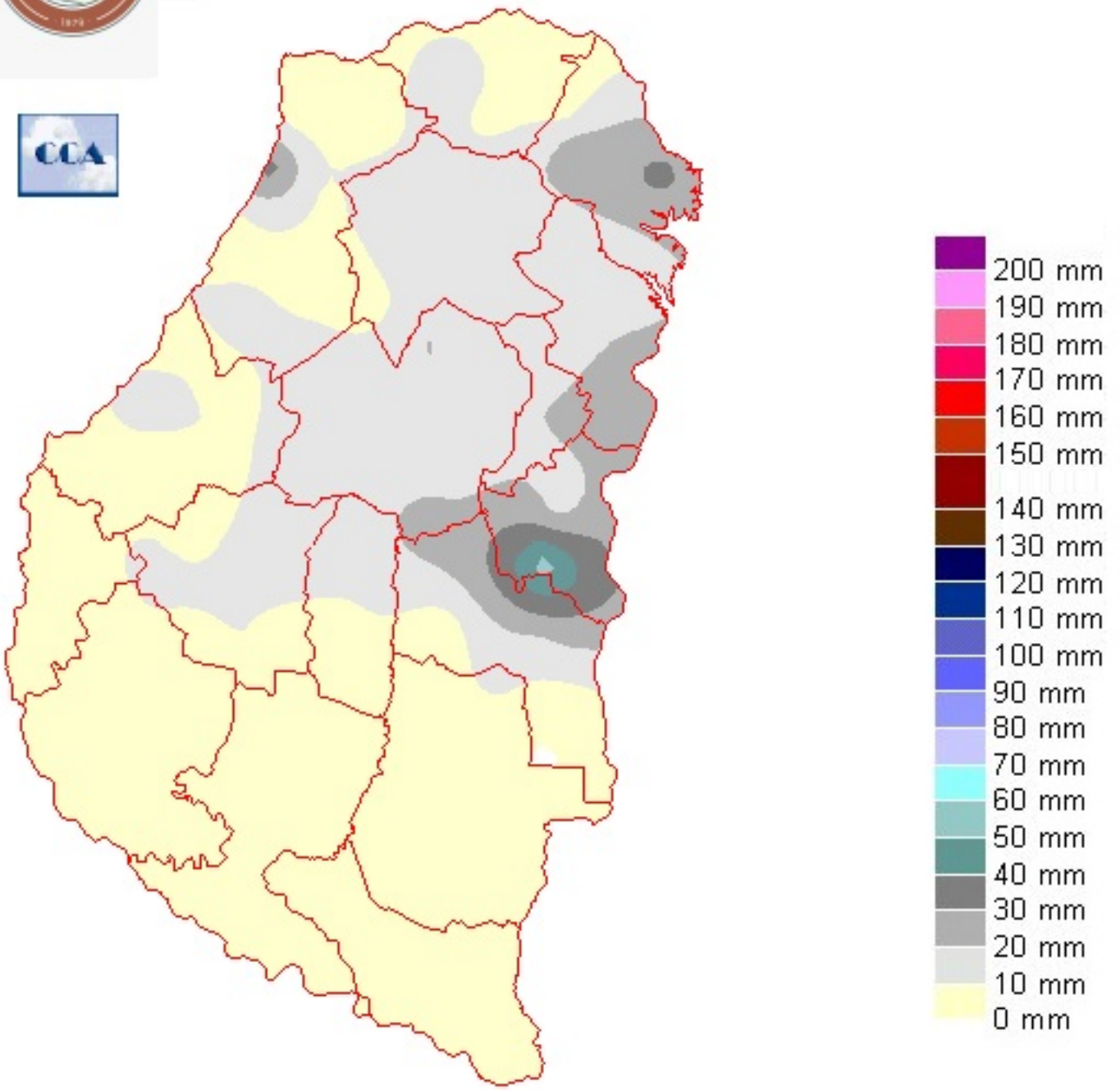
INFORME SEMANAL N ° 1247

Fecha: 3 de septiembre de 2026

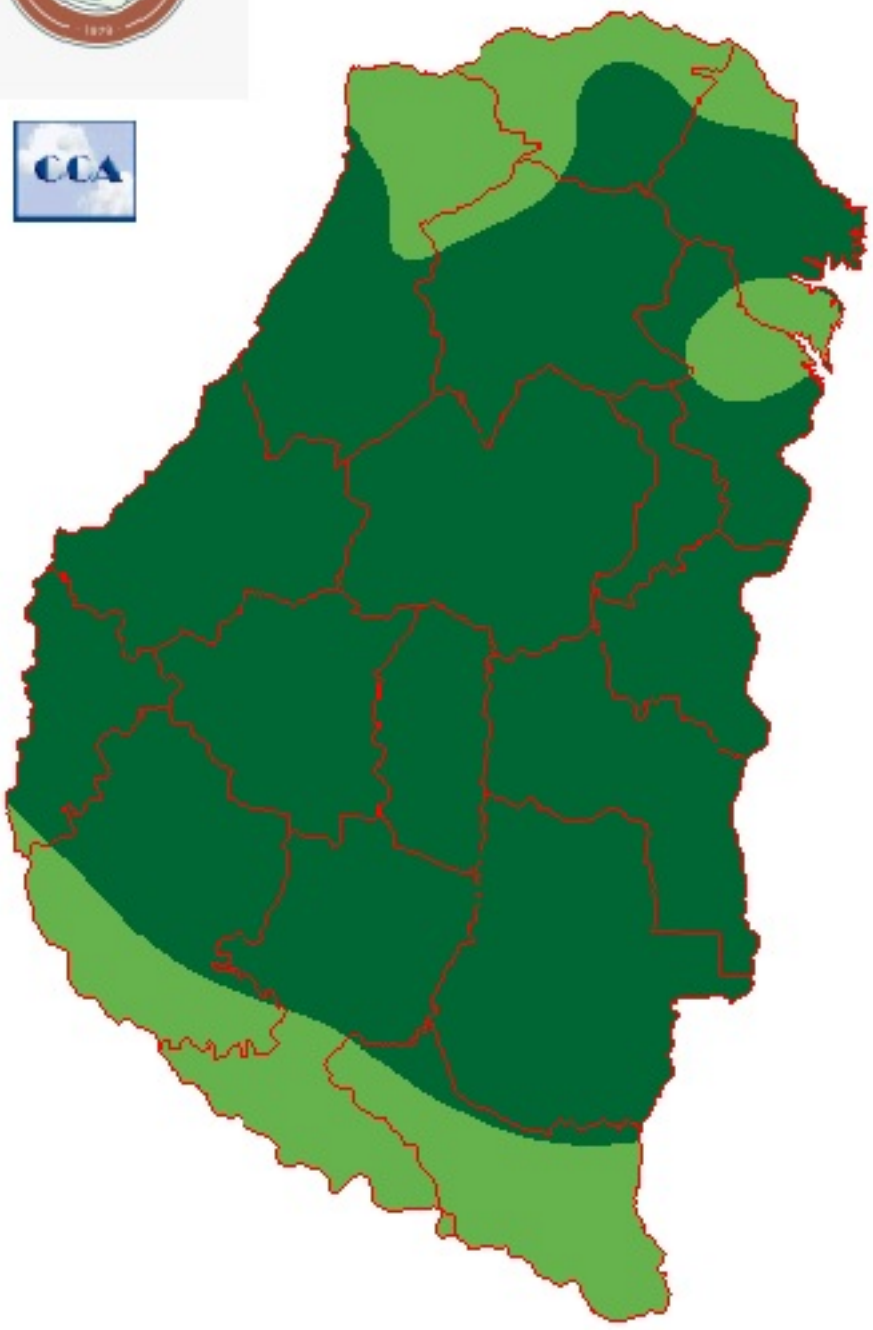
Lluvias: PRECIPITACIÓN ACUMULADA DESDE EL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Detalles: Las últimas lluvias del mes de agosto se observaron hace una semana y luego ingresamos en un periodo sostenido de estabilidad como no se vio en todo el mes pasado. La transición intermensual se dio con mucha variabilidad en las coberturas nubosas, hasta que los días soleados lograron posicionarse con mayor persistencia. Por estas horas y luego de jornadas donde el ambiente confortable a cálido se impuso, se está dando un cambio de circulación, con aire polar que avanza en forma eficiente con un recorrido que favorecerá un marcado enfriamiento.
Como podemos observar en el mapa, las lluvias del jueves pasado se desplegaron en todo el territorio, pero fueron modestas en el sur más generosas en el centro y con algunas áreas reducidas donde se registraron tormentas acompañadas por chaparrones copiosos. En algunas localidades (Ramírez, por ejemplo), se registró granizo pequeño. Como mencionamos, las lluvias cesaron ya en el comienzo del viernes, pero los días siguientes presentaron tránsito de nubosidad. Favorablemente los totales pluviales en la mayor parte de la provincia no fueron tan elevados, lo cual es satisfactorio atendiendo la sobreoferta de agua del mes de agosto.
El aire frío y seco que estará ingresando en los próximos días, pone un sesgo negativo al comportamiento pluvial. Posiblemente, las lluvias no reaparezcan, o lo hagan en forma muy modesta a lo largo de los primeros diez días del mes. Esto sostiene el mejoramiento de la condición de los suelos y la red de caminos rurales. El frío y el ambiente más seco, aliviará el contexto que venía facilitando el desarrollo de enfermedades y dependiendo de las temperaturas mínimas, se podrá dar comienzo a las siembras tempranas de maíz. El descenso más marcado se sentirá con el afianzamiento del aire de origen polar, el cual no se dará antes del domingo. Las mínimas para entonces pueden quedar cerca de los 3ºC.

PRECIPITACIÓN ACUMULADA
26/08/26 al 01/09/26 (9hs 02/09)



Reservas: ESTADO DE LAS RESERVAS AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Detalles: Luego de una semana sin precipitaciones, es muy buena la evolución de las reservas de humedad. Es razonable esperar que en las zonas bajas aún se presenten suelos saturados o con anegamientos, pero la evolución de la condición de humedad podríamos decir que es óptima atendiendo la ventana de fechas que se van abriendo hacia el avance de las siembras de maíz.
El mecanismo que genera esta condición optimizada es, por otra parte, el mismo que define el cambio de ambiente, en consecuencia lo que se estará ganando con la optimización de la humedad, posiblemente se pierda temporariamente con las bajas temperaturas. Habrá que tener un poco más de paciencia para avanzar con las tareas de implantación.
El cambio de circulación que estamos atravesando era algo esperado para la primera quincena de agosto. Sin embargo las masas de aire húmedo que predominaron durante gran parte del mes pasado, bloquearon cualquier intento del aire polar por volverse dominante. Aún estamos en fechas en que se pueden dar estos enfriamientos, pero atendiendo el contexto de gran escala, el mismo se perfila como más intenso de lo esperado. Dicho esto, no se están anticipando heladas rigurosa, pero no se puede descartar que en zonas bajas las temperaturas queden cercanas a cero grado, sobre todo en los departamentos del sur.
Este cambio de masa de aire es significativo e impondrá su influencia sobre el estado del tiempo y el ambiente durante toda la semana próxima, con muy pocas lluvias y amaneceres frescos, con máximas que tienden a volverse confortables los días soleados, quedando más recortadas en aquellos donde la nubosidad se despliegue en forma estratiforme.
La situación meteorológica que transitaremos en los próximos días, queda definida por la circulación de escala regional y relega por completo la influencia del fenómeno de El Niño. Es poco probable que volvamos a tener en el resto del mes de septiembre otra irrupción de aire polar tan marcada.

ESTADO DE LAS RESERVAS
al 02/09/26



EXCESOS

RESERVA EXCESIVA

RESERVA ÓPTIMA

RESERVA ADECUADA

RESERVA REGULAR

RESERVA ESCASA

SEQUÍA

METODO FORTE LAY

Sección: CONDICIÓN DEL TRIGO

La superficie cultivada con trigo en el ciclo 2026/27 se posicionaría alrededor de las 600.000 ha en la provincia de Entre Ríos.

El estado fenológico se sitúa desde elongación del tallo y primer nudo, correspondiente a los ciclos cortos con fechas de siembras más tardías (inicios de julio) hasta espiga embuchada en lotes de ciclo intermedio a largo con siembras tempranas (mediados de mayo). En los lotes más desarrollados, se estima que el inicio de la espigazón en 10 días aproximadamente.

En base a los datos aportados por la red de colaboradores se determinó la condición del cereal a nivel provincial:

– Muy buena: 34 %

– Buena: 51 %

– Regular: 13 %

– Mala: 2 %

No se observan variaciones en el grupo de las categorías buena a muy buena, las cuales siguen conservando el 85 % del área implantada.

En la Figura 1 se muestra la condición del cultivo por zonas en la provincia de Entre Ríos.

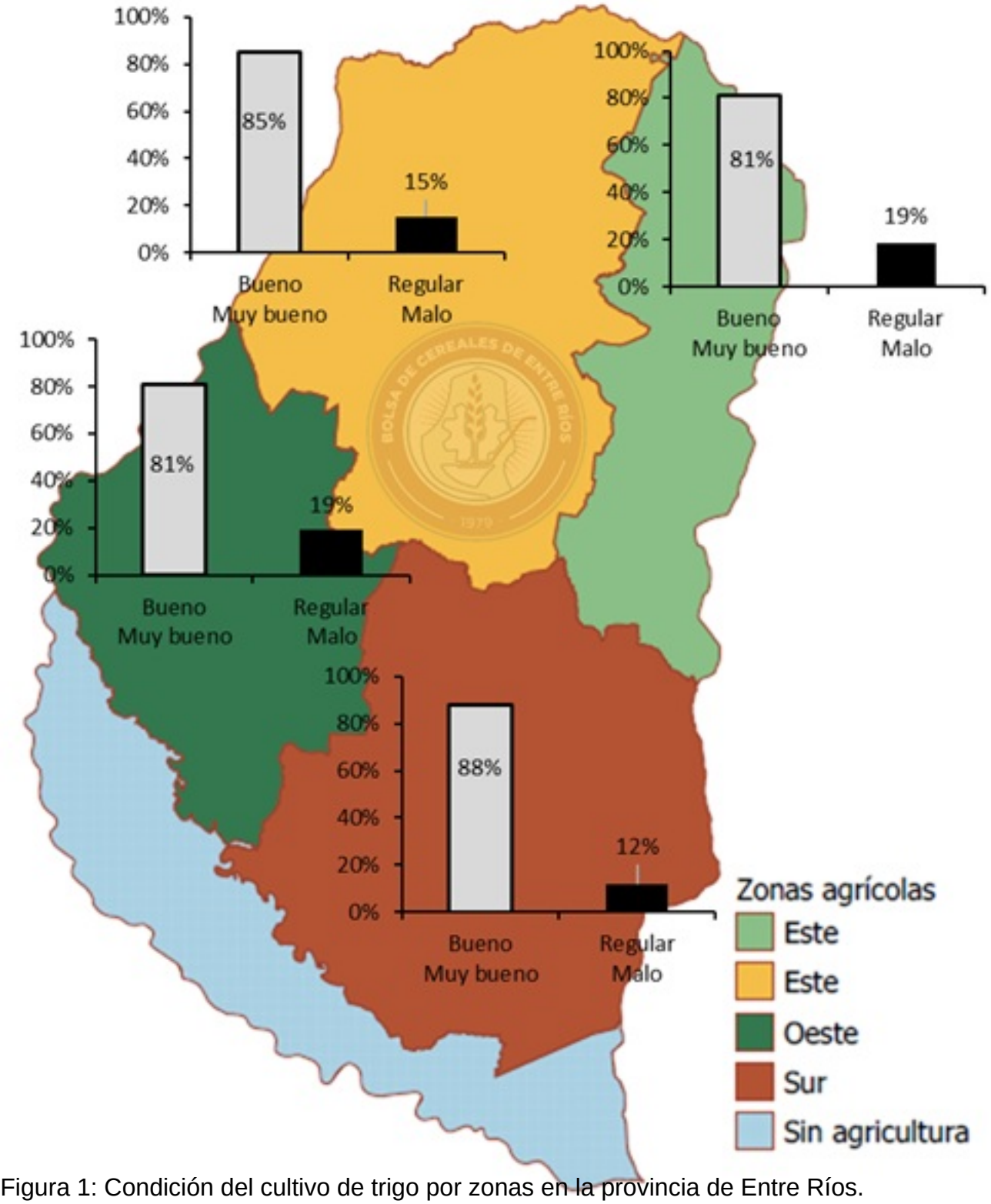


Figura 1: Condición del cultivo de trigo por zonas en la provincia de Entre Ríos.

El frente de tormenta que ingresó al territorio el jueves 27 de agosto, generó daños de diversa intensidad y afectó lotes de trigo ubicados en los departamentos Diamante, Nogoyá, Tala y Villaguay (Figura 2).

Los colaboradores reportan que, todavía no hay resultados de peritajes realizados por las compañías aseguradores (en los casos en los que el productor contaba con el seguro correspondiente).



Figura 2. Daños por granizo en el departamento Diamante. Gentileza: Ing. Agr. Adrián Schonfeld.

Sección: CONDICIÓN DE BRASSICÁCEAS

El área con brassicáceas para la campaña 2026/27 se estima en aproximadamente 51.000 ha. La distribución según el tipo de cultivo es la siguiente: la colza concentra la mayor participación, con el 57,8 % del área total (29.500 ha), seguida por la carinata, con el 23,5 % (12.000 ha), y la camelina, que representa el 18,7 % restante (9.500 ha).

En cuanto al estado fenológico, los cultivos de colza y carinata se encuentran entre fines de floración y desarrollo de frutos (silicuas), etapas que coinciden con el período crítico para la definición del rendimiento. Por su parte, la camelina se encuentra en floración (Figura 1).

La condición general de los cultivos a nivel provincial se distribuye de la siguiente manera:

Muy buena: 22 %
Buena: 50 %
Regular: 24 %
Mala: 4 %



Figura 1: A y B: Colza. Dpto. Diamante. Ing. Agr. Carlos Destefanis.
C y D. Camelina. Dpto Gualeguaychú. Ing. Agr. Federico Amuchasteghi

En conjunto, la condición buena y muy buena alcanza el 72 % del área evaluada, lo que representa una disminución de 11 puntos porcentuales respecto de la evaluación realizada el 20 de agosto. En sentido contrario, la proporción de cultivos en condición regular y mala asciende al 28 %.

La variación observada en la condición general de las brassicáceas se encuentra asociada

principalmente a los efectos del anegamiento de los suelos, producto de varios días consecutivos de lluvias y lloviznas, así como a la escasa radiación solar y las heladas registradas durante el período. A estos factores se suma el evento de granizo ocurrido el jueves 27 de agosto, que produjo daños en los lotes afectados, provocando pérdida de hojas y silicuas, además de vuelco de plantas.

Por otra parte, los colaboradores reportaron que, en algunos casos, se están realizando aplicaciones de fungicidas, tanto de manera preventiva como curativa, de acuerdo con la situación sanitaria observada en el cultivo.

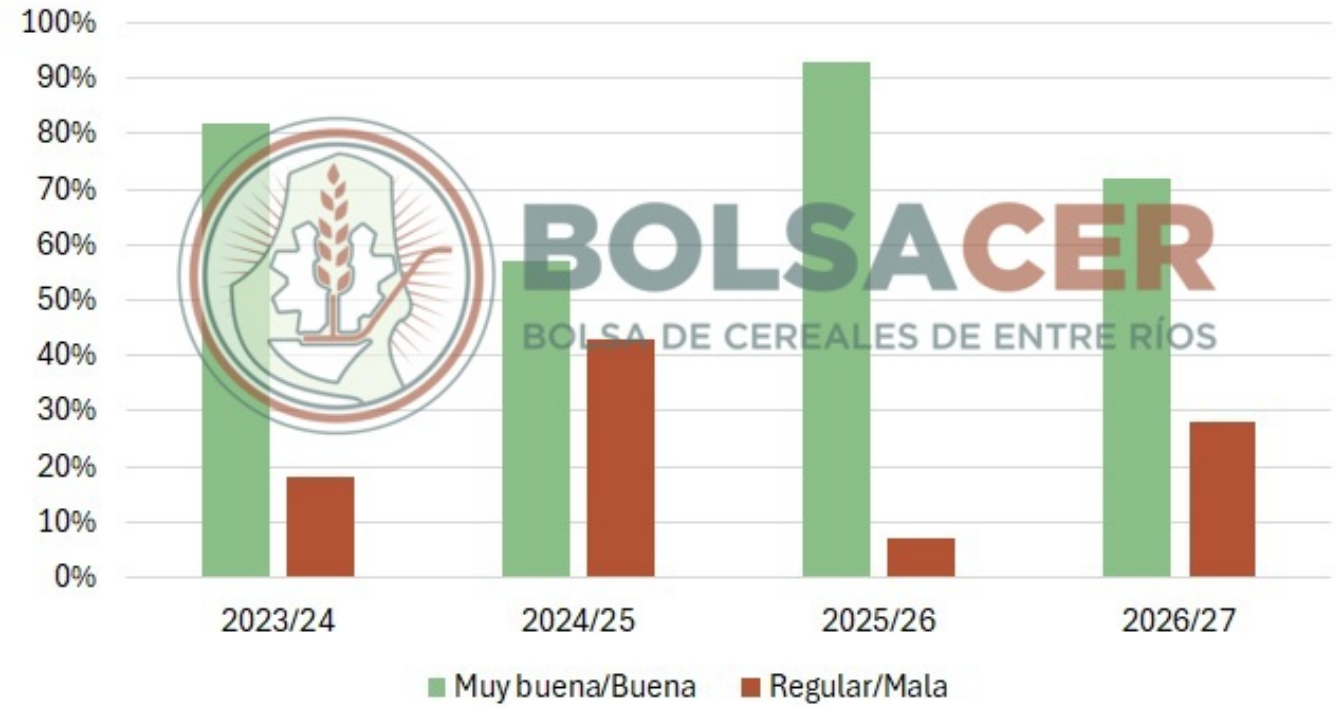


Figura 2: Comparación de la condición de brassicaceas en la primer quincena de septiembre de las últimas tres campañas y el actual ciclo.

La Figura 2 presenta la suma de las categorías muy buena y buena para igual período de evaluación durante los tres últimos ciclos agrícolas, cuyo valor medio alcanza el 76 %. Para la campaña 2026/27, esta proporción se ubica en 72 %, es decir, 4 puntos porcentuales por debajo del promedio de los tres ciclos precedentes.

Sección: CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO PARA ENFERMEDADES Y SITUACIÓN SANITARIA DEL CULTIVO DE TRIGO - PERÍODO 25 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

La Bolsa de Cereales de Entre Ríos y el INTA continúan con el seguimiento del riesgo climático para las principales enfermedades del cultivo de trigo durante la campaña 2026. Para el período comprendido entre el **25 y el 31 de agosto**, se analizaron las condiciones de temperatura y humedad relativa registradas por la red de centrales meteorológicas automáticas de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, considerando su relación con el desarrollo de mancha amarilla (*Pyrenophora tritici-repentis/Drechslera tritici-repentis*), roya amarilla o estriada (*Puccinia striiformis* f. sp. *tritici*), roya de la hoja o anaranjada (*Puccinia triticina*) y roya del tallo (*Puccinia graminis* f. sp. *tritici*). **Asimismo, se presenta una perspectiva de riesgo climático**

para los días siguientes, estimada a partir de condiciones meteorológicas pronosticadas mediante el modelo meteorológico WRF, con una resolución espacial de 9 km, en el marco del Convenio de Cooperación entre la Bolsa de Cereales de Entre Ríos y la Universidad Nacional de La Plata.

Condiciones de temperatura y humedad relativa

Durante el período analizado, las temperaturas medias oscilaron aproximadamente entre **11 y 16 °C**, con un aumento durante los primeros días y valores próximos a 14–15 °C hacia el final del período. Estas condiciones térmicas se ubicaron mayormente dentro del rango considerado favorable para **roya amarilla** y, durante parte del período, alcanzaron el límite inferior de los rangos considerados favorables para **mancha amarilla y roya de la hoja**. En cambio, permanecieron por debajo del rango favorable para **roya del tallo** (Figura 1).

La humedad relativa se mantuvo elevada durante gran parte del período, con valores próximos o superiores al **80 %** y registros que alcanzaron o superaron el **90 %** en algunos días. Estas condiciones determinaron una mayor coincidencia con los umbrales considerados favorables para las enfermedades analizadas, particularmente hacia mediados y finales del período (Figura 2).

En conjunto, el aumento de las temperaturas respecto del período anterior, acompañado por valores elevados de humedad relativa, determinó una mayor coincidencia de condiciones ambientales favorables para el desarrollo de las enfermedades foliares consideradas.

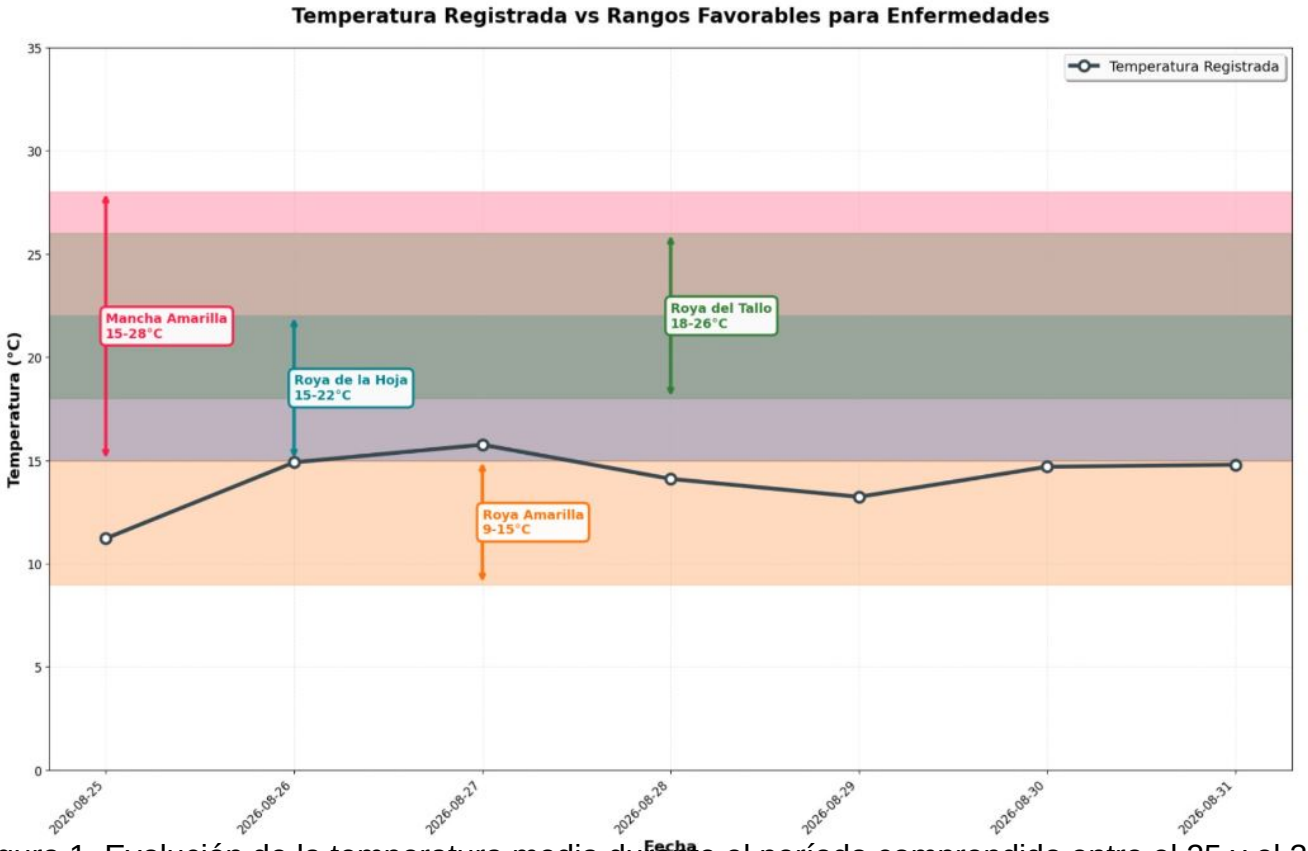


Figura 1. Evolución de la temperatura media durante el período comprendido entre el 25 y el 31 de agosto de 2026 y rangos de temperatura considerados favorables para las principales enfermedades del trigo.

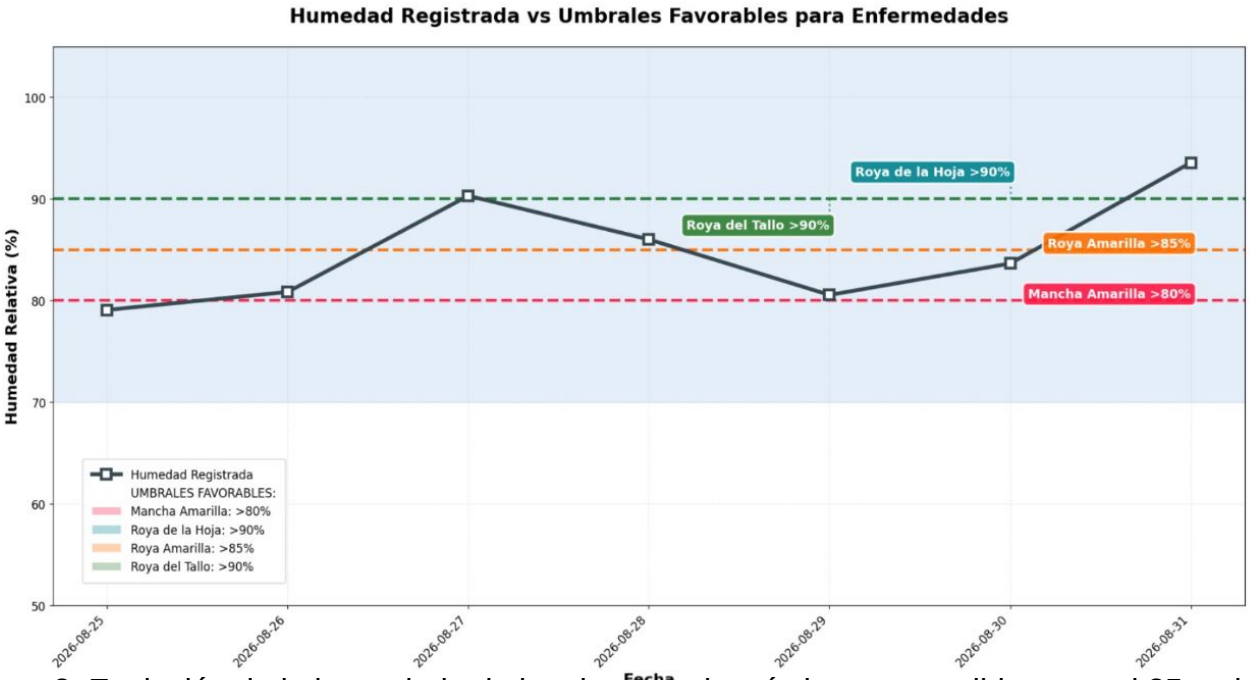


Figura 2. Evolución de la humedad relativa durante el período comprendido entre el 25 y el 31 de agosto de 2026 y umbrales de humedad relativa considerados favorables para las principales enfermedades del trigo.

Mapas de riesgo climático

Los mapas correspondientes al período comprendido entre el **25 y el 31 de agosto** mostraron diferencias en los niveles de riesgo climático entre enfermedades y zonas de la provincia (Figura 3). El nivel de riesgo expresa qué tan favorables fueron las condiciones meteorológicas para cada enfermedad y no implica necesariamente su presencia en los lotes.

Para **mancha amarilla**, predominaron condiciones de riesgo **alto**, con niveles **muy altos hacia el norte de la provincia**. Para **roya de la hoja**, se observaron condiciones principalmente entre **moderadas y altas**. La **roya amarilla** presentó los niveles de riesgo más elevados, con predominio de condiciones de riesgo **muy alto** en gran parte del territorio provincial y sectores de riesgo **alto hacia el norte**. Para **roya del tallo**, se observaron condiciones de riesgo **bajo a moderado**, manteniéndose como la enfermedad con los niveles comparativamente más bajos.

En comparación con el período comprendido entre el 19 y el 24 de agosto, se observó un incremento general del riesgo climático para las cuatro enfermedades consideradas. El aumento fue particularmente evidente para mancha amarilla y roya de la hoja, mientras que para roya amarilla se intensificaron condiciones que ya habían sido elevadas durante el período anterior. Para roya del tallo también se registró un incremento respecto del período anterior.

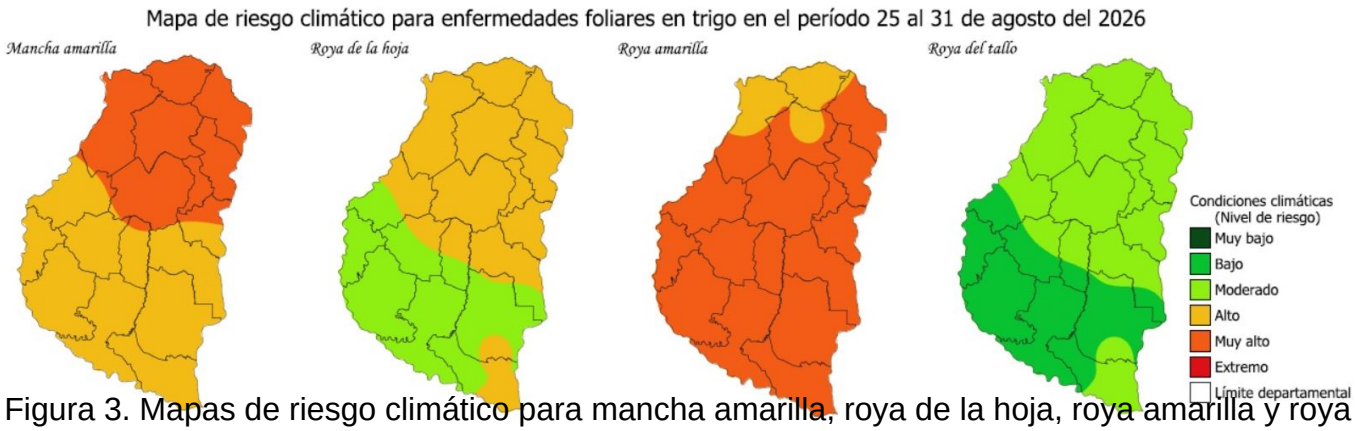


Figura 3. Mapas de riesgo climático para mancha amarilla, roya de la hoja, roya amarilla y roya del tallo en la provincia de Entre Ríos, correspondientes al período comprendido entre el 25 y el 31 de agosto de 2026.

Situación sanitaria de los lotes monitoreados

Durante el monitoreo realizado entre el 31 de agosto y el 1 de septiembre se evaluaron **18 lotes de trigo**, ubicados en los departamentos Paraná, Uruguay y Villaguay (Tabla 1).

Tabla 1. Características de los lotes de trigo incluidos en el seguimiento sanitario en los departamentos Paraná Uruguay y Villaguay.

Lote	Coordenadas geográficas	Sitio	Departamento	Cultivar	Antecesor
1	31°50'20.31" S 60°32'29.96" O	EEA Paraná	Paraná	MS INTA 924	Maíz
2	31°50'10.00" S 60°32'35.61" O	EEA Paraná	Paraná	DM Araucaria	Maíz
3	31°51'00.05" S 60°31'48.09" O	EEA Paraná	Paraná	MS INTA 924	Maíz
4	31°51'03.04" S 60°31'49.52" O	EEA Paraná	Paraná	DM Aromo	Maíz
5	31°50'51.44" S 60°31'17.29" O	EEA Paraná	Paraná	MS INTA 924	Trigo
6	31°51'09.72" S 60°31'50.22" O	EEA Paraná	Paraná	DM Araucaria	Soja
7	31°50'16.01" S 60°32'36.41" O	EEA Paraná	Paraná	DM Araucaria	Soja
8	32°29'11.15" S 58°23'20.44" O	C. del Uruguay	Uruguay	DM Catalpa	Maíz
9	32°29'18.17" S 58°23'19.36" O	C. del Uruguay	Uruguay	DM Ceibo	Soja
10	32°29'11.83" S 58°24'31.54" O	Villa Horacio	Uruguay	s/d	Soja
11	32°28'26.29" S 58°25'21.94" O	Caseros	Uruguay	Baguette 620	Maíz
12	32°28'46.34" S 58°24'51.08" O	Caseros	Uruguay	DM Ceibo	Soja
13	32°31'25.90" S 58°22'48.90" O	EEA C. del Uruguay	Uruguay	ACA 921	Triticale
14	32°31'25.90" S 58°22'48.90" O	EEA C. del Uruguay	Uruguay	ACA 607	Sorgo
15	31°41'25.86" S 58°43'54.55" O	Jubileo	Villaguay	DM Pehuén	Maíz
16	32°33'36.14" S 58°22'31.84" O	Colonia El Sauce	Uruguay	s/d	Maíz
17	32°33'50.76" S 58°23'47.72" O	Colonia El Sauce	Uruguay	s/d	Maíz
18	32°24'12.56" S 58°27'35.14" O	Pronunciamiento	Uruguay	ACA 602	Maíz

Los lotes evaluados presentaron estados fenológicos comprendidos entre Z22 y Z37 (Tabla 2). La mancha amarilla se detectó en 17 de los 18 lotes evaluados. Entre los lotes con presencia de la enfermedad, la incidencia varió entre 3,3 y 93,3 % y la severidad entre 0,003 y 6,7 %. Asimismo, se detectó roya amarilla en uno de los lotes evaluados en la EEA Paraná, en estado Z22–Z23, con una incidencia de 6,7 % y una severidad muy baja (0,001 %). En los restantes lotes no se observaron signos de esta enfermedad. Se detectó además oídio en uno de los lotes monitoreados, con una incidencia del 30 % y una severidad del 4 %. No se registraron

signos de roya de la hoja ni de roya del tallo.

Tabla 2. Incidencia (I) y severidad (S) de mancha amarilla (MA), roya amarilla (RA) y oídio en los lotes de trigo monitoreados en los departamentos Paraná, Uruguay y Villaguay entre el 31 de agosto y el 1 de septiembre de 2026.

Lote	Estado fenológico*	Mancha amarilla		Roya amarilla		Oídio	
		I (%)	S (%)	I (%)	S (%)	I (%)	S (%)
1	22–23	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2	32–33	90,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
3	22–23	10,0	0,1	6,7	0,001	0,0	0,0
4	23–24	6,7	0,01	0,0	0,0	0,0	0,0
5	32	93,3	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6	31	66,7	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
7	32–33	3,3	0,003	0,0	0,0	0,0	0,0
8	36	60,0	3,9	0,0	0,0	0,0	0,0
9	26	16,7	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0
10	26	16,7	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0
11	29	16,7	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0
12	36	50,0	2,3	0,0	0,0	0,0	0,0
13	36	50,0	2,3	0,0	0,0	0,0	0,0
14	36	50,0	2,3	0,0	0,0	0,0	0,0
15	34	50,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0
16	31	83,3	6,7	0,0	0,0	0,0	0,0
17	26	3,3	0,02	0,0	0,0	0,0	0,0
18	37	3,3	0,2	0,0	0,0	30,0	4,0

**Estado fenológico según la escala de Zadoks. Los intervalos indican el rango de estados fenológicos observado en las plantas evaluadas.*
Incidencia: porcentaje de plantas afectadas. Severidad: porcentaje de área foliar afectada.

Perspectiva de riesgo climático

A partir de las condiciones meteorológicas pronosticadas para el período comprendido entre el 1 y el 7 de septiembre, se estimó la evolución diaria del riesgo climático para mancha amarilla, roya amarilla, roya de la hoja y roya del tallo (Figura 4).

Para **mancha amarilla**, los mayores niveles de riesgo se concentran durante los primeros días, con una disminución progresiva posterior. Una tendencia similar se observa para **roya de la hoja**, aunque con niveles iniciales algo menores. Para **roya amarilla**, el riesgo disminuye inicialmente, presenta un incremento transitorio hacia mediados del período y vuelve a descender posteriormente. En el caso de **roya del tallo**, los niveles previstos son comparativamente bajos y disminuyen rápidamente durante los primeros días.

En conjunto, la perspectiva indica **una reducción del riesgo climático para las enfermedades foliares hacia el final del período pronosticado**, aunque durante los primeros días se mantendrían niveles de riesgo relativamente mayores, principalmente para mancha amarilla, roya amarilla y roya de la hoja.

Estas estimaciones se basan en condiciones meteorológicas pronosticadas y, por lo tanto, pueden modificarse conforme se actualicen los pronósticos.

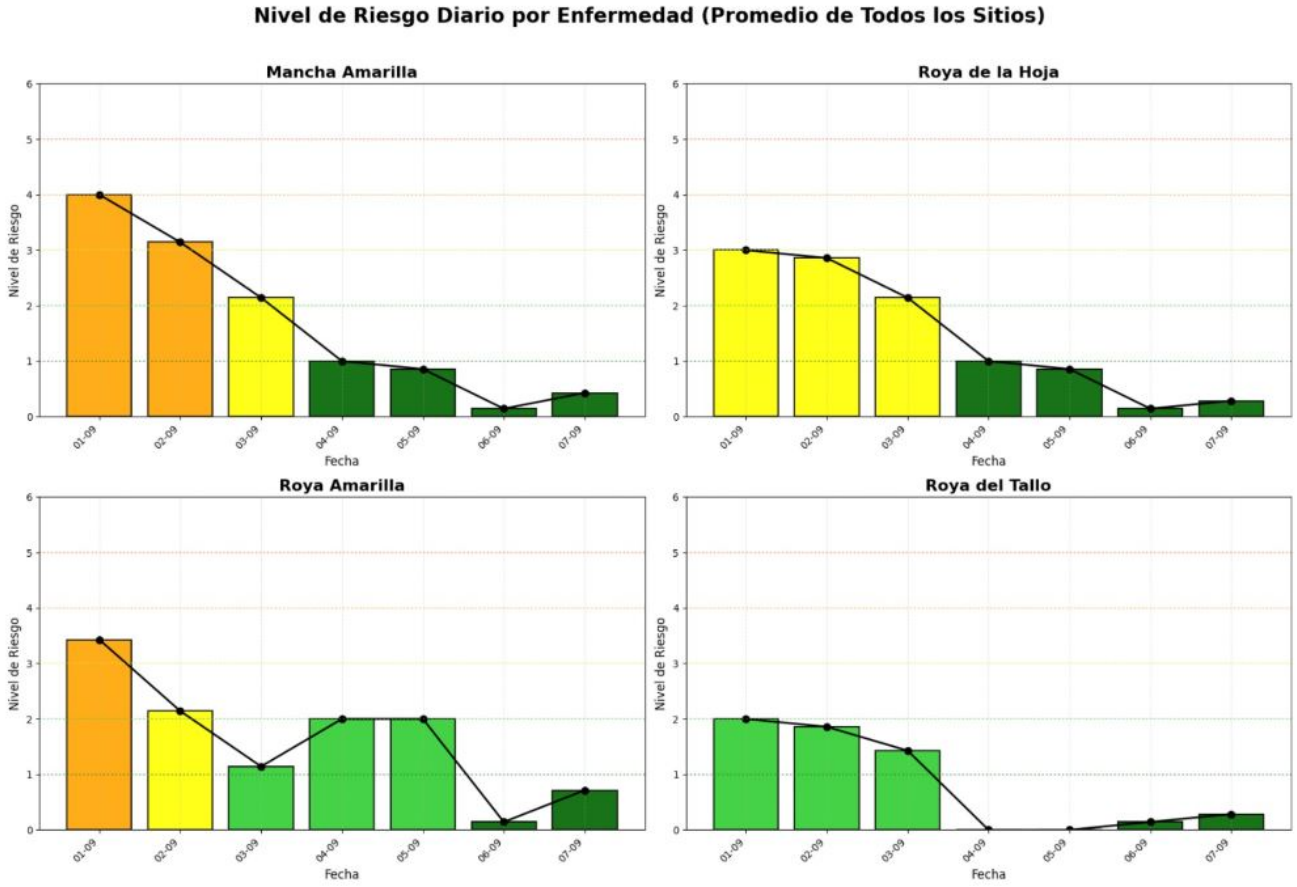


Figura 4. Evolución prevista del riesgo climático diario para mancha amarilla, roya de la hoja, roya amarilla y roya del tallo durante el período comprendido entre el 1 y el 7 de septiembre de 2026, considerando el promedio de los sitios analizados.

Síntesis

Durante el período comprendido entre el **25 y el 31 de agosto**, el aumento de las temperaturas, acompañado por valores elevados de humedad relativa, determinó una mayor coincidencia de condiciones ambientales favorables para las enfermedades foliares del trigo. Los mapas mostraron un **incremento general del riesgo climático respecto del período anterior**, particularmente para mancha amarilla y roya de la hoja, mientras que la roya amarilla mantuvo niveles elevados y la roya del tallo presentó comparativamente los menores niveles de riesgo.

En el monitoreo sanitario, la **mancha amarilla fue la enfermedad predominante**, detectándose en 17 de los 18 lotes evaluados y con intensidad variable entre sitios. Se registró además **roya amarilla en un lote de la EEA Paraná**, con baja incidencia y severidad muy

baja, y **oídio en otro lote**, con una incidencia del 30 % y una severidad del 4 %. No se observaron signos de roya de la hoja ni de roya del tallo.

Para el período comprendido entre el 1 y el 7 de septiembre, la perspectiva indica una disminución general del riesgo climático hacia los últimos días, aunque durante el comienzo del período se mantendrían niveles relativamente mayores, principalmente para mancha amarilla, roya amarilla y roya de la hoja.

Equipo participante:

Ing. Agr. Pablo D. Velazquez (Laboratorio de Patología Vegetal, INTA EEA Paraná)

Ing. Agr. Miriam Asselborn (Laboratorio de Fitopatología – Cultivos de secano, INTA EEA Concepción del Uruguay)

Ing. Agr. Pablo Fontanini (Bolsa de Cereales de Entre Ríos)

Ing. Agr. Evangelina Spengler (Bolsa de Cereales de Entre Ríos)

Sra. Ludmila Varela (Bolsa de Cereales de Entre Ríos)

Ing. Agr. Florencia Casse (INTA AER Colón)

Ing. Agr. Héctor Rodríguez (INTA AER San Salvador)

Aux. Téc. Juan C. Velazquez (INTA EEA Paraná)

Sección: GRANIZO JUEVES 27 DE AGOSTO

El jueves 27 de agosto de 2026 se registró el ingreso de un frente de tormenta sobre la provincia de Entre Ríos, aproximadamente a partir de las 9:30 h, durante parte de su trayectoria se registró la caída de granizo.

El sistema presentó un desplazamiento general de oeste a este, donde el núcleo de la tormenta atravesó progresivamente los departamentos Diamante, Nogoyá, Tala, Villaguay y Uruguay.

La evolución del fenómeno fue registrada mediante imágenes del satélite meteorológico GOES-19 y del radar meteorológico ubicado en la EEA INTA Paraná, lo cual posibilitó realizar un seguimiento tanto de la estructura nubosa como de la distribución e intensidad de los ecos asociados a la precipitación. Como se observa en la Figura 1, entre las 9:31 y las 12:01 h el sistema convectivo se desplazó progresivamente hacia el este, manteniendo durante buena parte de su trayectoria núcleos de elevada actividad.

Las imágenes de radar permiten identificar núcleos de alta reflectividad asociados a las zonas de mayor intensidad de precipitación y, potencialmente, a condiciones favorables para la

formación de granizo.

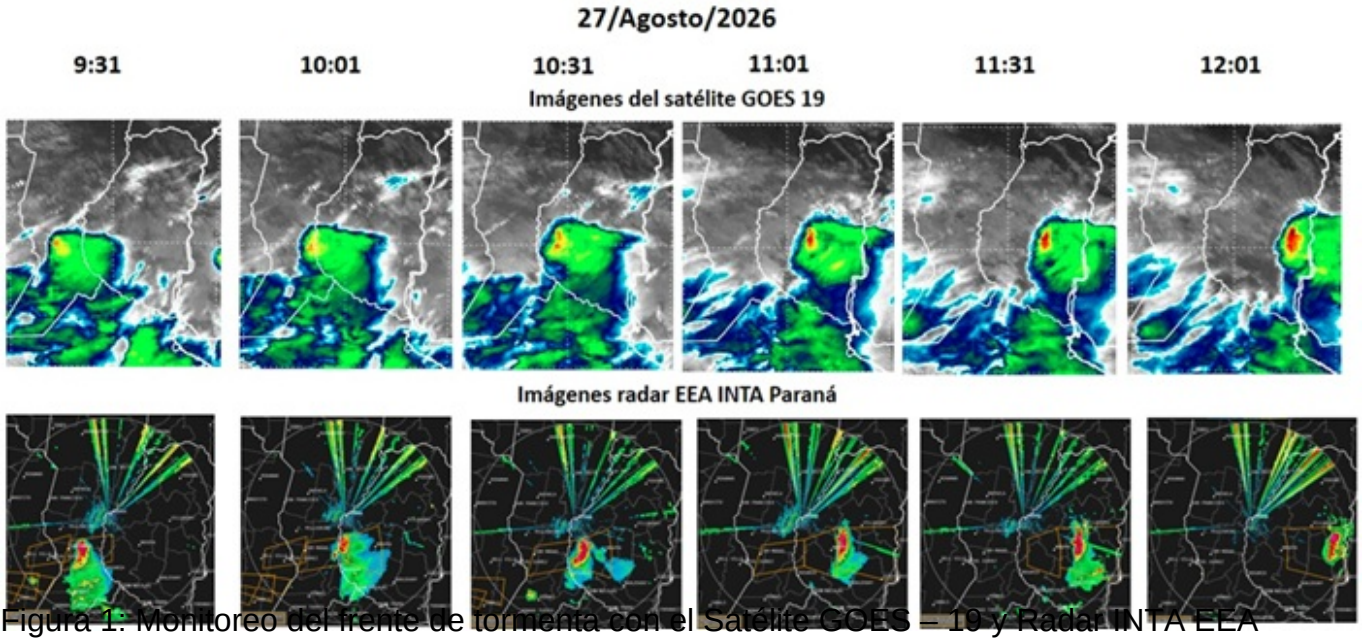


Figura 1: Monitoreo del frente de tormenta con el Satélite GOES – 19 y Radar INTA EEA Paraná del jueves 27 de agosto.

Hasta el momento, solamente para el departamento Diamante fue posible con imágenes del satélite Sentinel 2 anteriores y posteriores al evento identificar un área donde se detectaron disminuciones en los valores del NDVI (Indice Verde de Diferencia Normalizada) que se pueden asociar a los daños ocasionados por el granizo.

El sector abarcó un área de aproximadamente 32 km de largo y 2 km de ancho y afectó a los distritos de Costa Grande, Doll e Isletas.



Figura 2: Variación del NDVI en el departamento Diamante.

Sección: COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN ENTRE RÍOS EN AGOSTO 2026

Durante el mes de agosto de 2026, la comercialización conjunta de maíz, soja y trigo en Entre Ríos alcanzó las 451.304 toneladas, lo que representa un crecimiento mensual del 4% frente al volumen registrado en julio de 2026 y una suba interanual del 4% respecto a agosto de 2025.

El maíz lideró el mercado provincial con 193.954 toneladas, reflejando un incremento mensual del 20% y un crecimiento interanual del 121%. El cereal inició el mes con un comportamiento muy leve que repuntó al comienzo de la primera semana, para luego mantener un ritmo constante con marcadas aceleraciones a mediados del mes y cerrar el período con un nivel sostenido de operaciones.

Por su parte, la soja se ubicó en segundo lugar con 129.039 toneladas, registrando una baja mensual del 11% y una contracción interanual del 36%. La oleaginosa comenzó agosto cobrando impulso a mediados de la primera semana para registrar un salto relevante el 11 de agosto y una reactivación extraordinaria a mediados del período, el 18 de agosto, donde anotó la mayor acumulación diaria del mes, tras lo cual el ritmo de contratos mostró una evolución mucho más pausada y estable hacia finales de agosto.

Finalmente, el trigo acumuló 128.311 toneladas, mostrando un alza del 1% respecto a julio pero una caída interanual del 12%. El cultivo inició el mes de forma moderada, cobró dinamismo hacia el cierre de la primera semana y consolidó su mayor aceleración de contratos durante la segunda semana; tras una tercera semana sumamente quieta, el cereal de invierno experimentó una última aceleración destacada hacia finales del período, con repuntes operativos notorios los días 26 y 28 de agosto.

En términos de participación relativa, el maíz concentró el 43% del volumen total, seguido por la soja con el 29% y el trigo con el 28% restante. En la Figura 1 se muestran las ventas acumuladas en toneladas durante este mes y las comercializadas durante cada semana.

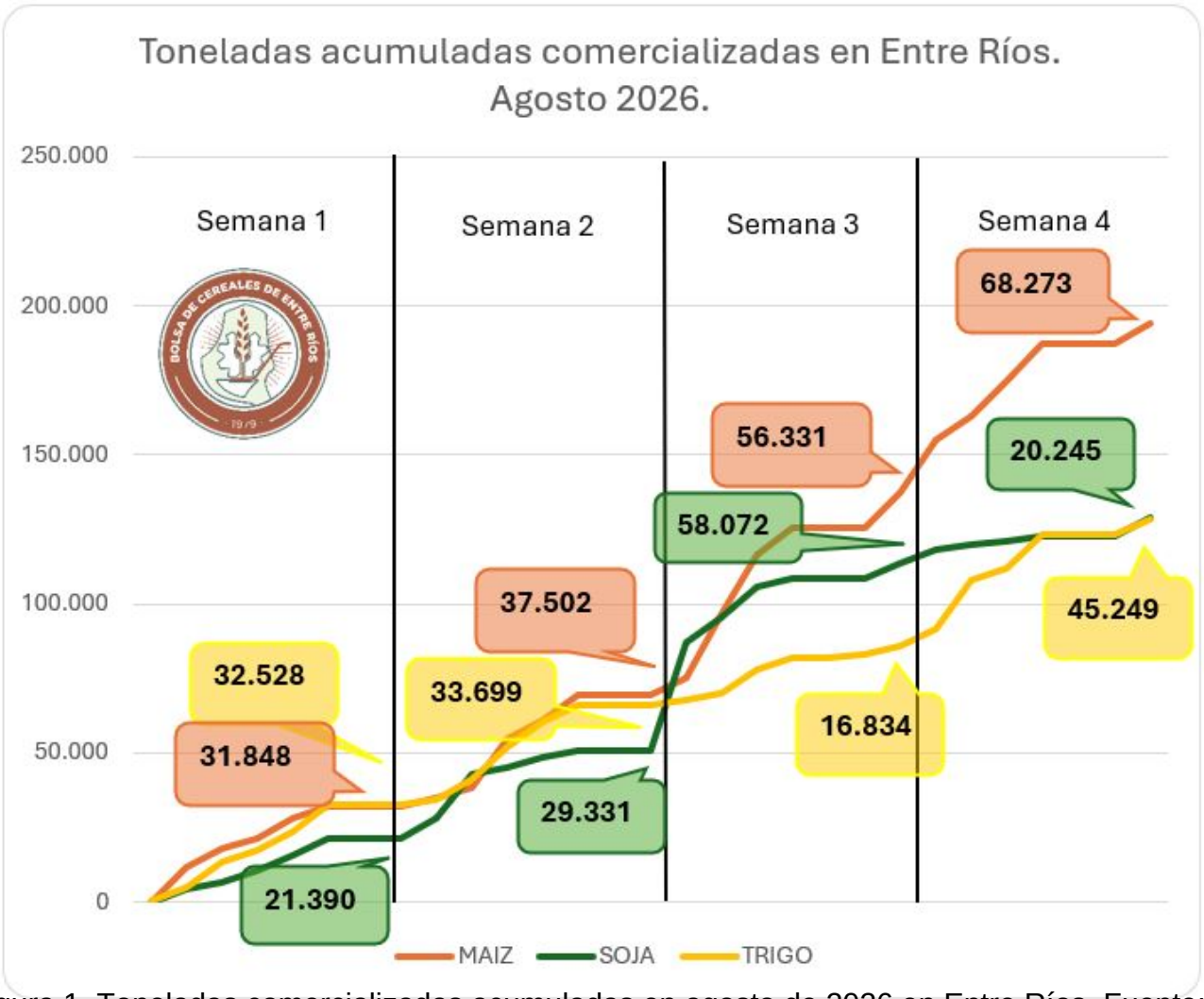


Figura 1. Toneladas comercializadas acumuladas en agosto de 2026 en Entre Ríos. Fuente: BOLSACER en base a SIO Granos.

Mientras que el 61,7% de las operaciones corresponden a toneladas de la cosecha 25/26, un 37,7% corresponden a toneladas de la nueva cosecha 26/27, con mayor presencia de maíz y trigo. El restante 0,6% corresponde a campañas anteriores.

En cuanto a las modalidades de comercialización, las operaciones bajo la condición de «Precio Hecho» representaron el 73% del volumen mensual provincial, mientras que el 27% restante se pactó bajo la modalidad «A Fijar». A nivel geográfico, el movimiento físico de granos se concentró en las localidades de La Paz, Urdinarrain, Gualeguay, Victoria y Gualeguaychú.

Las ventas de maíz en la provincia promediaron los $276.947, las de trigo $338.609 y las de soja $503.547.

Durante el mes de agosto, el mercado cambiario exhibió una relativa estabilidad, operando en un rango acotado a lo largo del período y con una leve tendencia alcista hacia la segunda mitad del mes. La cotización del dólar inició el período en $1.495y, tras registrar un piso transitorio de $1.487,5 el viernes 14 de agosto y un techo de $1.514 el miércoles 26 de agosto, experimentó un leve reacomodamiento para finalmente cerrar en $1.508,5 en la última jornada relevada.

En el mercado de granos, el comportamiento de las cotizaciones fue desigual, destacándose la firmeza sostenida de la soja y el marcado rally alcista del trigo frente al retroceso del maíz.

La oleaginosa comenzó el mes cotizando a $506.000 por tonelada y, tras tocar un piso transitorio de $500.000 el martes 11 de agosto, consolidó un sendero marcadamente alcista. Quebró la barrera de los $520.000 hacia el 19 de agosto, superó los $540.000 el 26 de agosto y continuó su escalada hasta alcanzar un pico máximo de $550.000 sobre el cierre del período, para culminar el mes en dicho valor, equivalente a USD 364,60/t al tipo de cambio de cierre. La suba internacional estuvo impulsada por el recorte de rindes proyectados debido a la sequía en EE.UU. y la reactivación de compras de China en Chicago. A nivel local, las aceiteras del Gran Rosario debieron convalidar fuertes subas en pesos para originar mercadería para cumplir compromisos de molienda y embarque.

El maíz, por su parte, comenzó el mes en $276.400 por tonelada y tocó un techo transitorio de $278.700 el jueves 6 de agosto. Sin embargo, no logró sostener esa posición e ingresó en un sendero descendente que lo llevó a marcar un piso de $263.700 el martes 11 de agosto. Posteriormente osciló en la segunda quincena sin recuperar los niveles iniciales, culminando el mes en $270.700, equivalente a USD 179,45/t al tipo de cambio de cierre.

En contraste, el trigo fue el cultivo con el desempeño más destacado del período. El cereal registró su valor inicial y piso del mes en $307.600 por tonelada el 3 de agosto, y a partir de allí transitó una pendiente positiva prácticamente continua. Quebró la barrera de los $320.000 el 6 de agosto, superó los $330.000 hacia el 19 de agosto y continuó su marcada escalada hasta anotar un registro máximo de $357.714 el viernes 28 de agosto. Finalmente, experimentó un leve reacomodamiento en la última rueda para situarse en $352.000 por tonelada, equivalente a USD 233,34/t al tipo de cambio de cierre. A nivel global, las cotizaciones se dispararon impulsadas por severas mermas productivas en Europa debido a sequías y por las persistentes restricciones logísticas en la región del Mar Negro.